



Lanús, 31 de marzo de 2008

VISTO, el Expediente N° 534/08, correspondiente a la 1° Reunión del Consejo Superior del año 2008, y;

CONSIDERANDO:

Que por lo actuado en el Expediente indicado en el Visto se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Especialización y Maestría en Desarrollo Sustentable en convenio con FLACAM por el Departamento de Desarrollo Productivo y Trabajo;

Que el Consejo Departamental en su reunión del día 14 de diciembre de 2007 ha evaluado y aprobado la propuesta;

Que esta modificación representa una actualización que consiste en integrar y reformular los contenidos de las veintitrés asignaturas del plan anterior en ocho espacios curriculares concebidos con un carácter relacional, contextual y sistémico, más ajustado al concepto de sustentabilidad que es transversal al plan de estudios;

Que dicha modificación se especifica de la siguiente manera: 1) Cambio de denominación de la asignatura “La cuestión ambiental” por “Paradigma, Epistemología y Pedagogía del Ambiente y la Sustentabilidad”; 2) las asignaturas “Desarrollo Sustentable territorial” y “Desarrollo Sustentable Urbano” se integran en “Problemáticas ambientales y campos de actuación del Desarrollo Sustentable” con una carga horaria de 80 hs.; 3) las asignaturas “Seminario de Nivelación”, “El Proceso Proyectual”, “Técnicas e Instrumentos”, “La Proyección Ambiental I”, “La Proyección Ambiental II”, “Seminario Proyectual II” se integran en “Proyectoración Ambiental I” con una carga horaria de 200 hs.; 4) las asignaturas “Gestión y Contrato Social”, “Legislación Ambiental” y “Educación, Participación y Comunicación Ambiental” se integran en “Gestión de la Sustentabilidad” con una carga horaria de 88 hs.; 5) las asignaturas “Evaluación de Impacto y Comportamiento ambiental” y “Evaluación de factibilidad de proyectos” se integran en “Factibilidad de Proyectos” con una carga horaria de 64 hs.; 6) las asignaturas “La Proyección ambiental III” y “Seminario Proyectual III” se integran en “Proyectoración ambiental II” con una carga horaria de 32 hs.; 7) la asignatura “Seminario proyectual IV” cambia su denominación por “Proyectoración ambiental III” con una carga horaria de 16 hs. y 8) los Seminario de Tesis I, II, III y IV se integran en un “Seminario de Tesis” de 64 hs.;

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Daniel Toribio Héctor Muzzopappa



30/08

Universidad Nacional de Lanús

Que en sus fundamentos, condiciones y requisitos el Plan de Estudios de la Especialización y Maestría en Desarrollo Sustentable, se mantiene tal cual fue aprobado por la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 2440/98;

Que la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Pedagogía Universitaria, ha considerado la propuesta aludida y la ha encontrado adecuada;

Que en su 1ª Reunión de 2008, de fecha 12 de marzo de 2008, este cuerpo ha tratado el mencionado plan de estudios y no ha formulado objeciones al mismo;

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Art. 31, inc. f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las modificaciones a los planes de estudio de la Especialización y la Maestría en Desarrollo Sustentable, tal como se detalla en el Anexo I de dos (2) fojas que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar los contenidos mínimos de los ocho espacios curriculares, tal como se detallan en el Anexo II de tres (3) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Por Secretaría Académica se arbitrarán los medios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Daniel Toribio Héctor Muzzopappa



ANEXO I

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN
DESARROLLO SUSTENTABLE**

Código	Asignatura	Carga Horaria
1	Paradigma, Epistemología y Pedagogía del ambiente y la sustentabilidad	16
2	Problemáticas ambientales y campos de actuación del desarrollo sustentable	80
3	Proyectación ambiental I	200
4	Gestión de la sustentabilidad	88

Otros requisitos:

- El alumno deberá destinar 250 horas no presenciales para elaborar un proyecto de investigación aplicada.
- Elaborar y aprobar un Proyecto de Investigación Aplicada

CARGA HORARIA TOTAL DEL GRADO ACADÉMICO DE ESPECIALISTA EN
DESARROLLO SUSTENTABLE: 634 HORAS.



**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN DESARROLLO
SUSTENTABLE**

	Asignatura	Carga Horaria	Correlatividades
1	Paradigma, Epistemología y Pedagogía del ambiente y la sustentabilidad	16	
2	Problemáticas ambientales y campos de actuación del desarrollo sustentable	80	
3	Proyectación ambiental I	200	
4	Gestión de la sustentabilidad	88	
5	Factibilidad de Proyectos	64	1-2-3-4
6	Proyectación ambiental II	32	3
7	Proyectación ambiental III	16	6
8	Seminario de Tesis	64	4

Otros requisitos:

- Los alumnos deberán destinar 312 horas para la elaboración de la tesis, de las cuales 192 serán de tutorías y tareas de investigación en la Institución.
- Elaborar y aprobar una Tesis

CARGA HORARIA TOTAL DEL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN DESARROLLO SUSTENTABLE: 872 HORAS.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Daniel Toribio Héctor Muzzopappa



30/08

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO II CONTENIDOS MINIMOS

Paradigma, epistemología y pedagogía del ambiente y la sustentabilidad

Ambiente y cultura, hacia un nuevo humanismo. La tutela ambiental como forma apropiada del desarrollo. Los falsos paradigmas: ecologismo versus desarrollismo. La alternativa del desarrollo sustentable: la sociedad de los flujos cíclicos. La visión relacional versus la visión objetual del mundo. La noción de proceso y la recuperación de la historia: el ambiente como proyecto. El saber del proyecto Visión sistémica. Pensamiento analógico, relaciones y cultura ambiental. La noción epistemológica del proyecto.

Problemas ambientales y campos de actuación del desarrollo sustentable

La descentralización del desarrollo. Cambio tecnológico y migraciones campo-ciudad. El desarrollo sustentable y la recuperación de la escala local. La ecología del paisaje Recursos naturales, biodiversidad y potencial genético. La cuenca como unidad necesaria: manejo sectorial o integrado. Estrategias mundiales de conservación. Agroecología y desarrollo sustentable. Relaciones económicas internacionales y desarrollo sostenible.

Modelos de asentamiento y estructuración del territorio. Nociones de paisaje. Los paisajes culturales. Morfogénesis del territorio y la sociedad. La cultura de la ciudad Pobreza urbana y desarrollo insustentable. La variable demográfica. La ciudad como sistema de interfases. Ciudad compacta – ciudad difusa. La ecología urbana. Flujos de materia y energía: transporte, saneamiento, alimentación, energía, residuos. Flujos de información: la ciudad como mecanismo de sostén de las relaciones humanas. Interfase periurbana: la relación campo-ciudad y la periferia. Las áreas verdes periurbanas e intraurbanas. Aspectos ecológicos, espaciales y tecnológicos.

Proyectación ambiental I

La ruptura epistemológica. Evolución de las teorías y metodologías de planificación para el desarrollo. La proyectación como proceso proyectual permanente. Campos de actuación del proyectista ambiental. Metodología de la proyectación ambiental. Componentes de un proyecto: premisas, conflictos y potencialidades, subsistema decisor, tema generador, alcances espaciales, límites temporales, actores involucrados, resultados esperables, pre-factibilidad. La participación necesaria. Actitudes y mecanismos. Experiencias. Lenguaje y metalenguajes en la participación

La empresa proyectual. Transdisciplinariedad. Técnicas de análisis: matrices relacionales, cadenas causales. Técnicas de diagnóstico integrado: análisis multivariado Métodos holísticos. Percepción y representación: la lectura del ambiente. Paseo y conversación. Interfases como elementos decisores: técnicas de representación y manejo de los conflictos de interfase. Detección de patrones. Aplicación del proceso proyectual a cada alumno en el desarrollo del aprendizaje de su propio proyecto.

Debates interactivos entre todos los alumnos. Los proyectos de cada alumno y cada región como motivadores del aprendizaje holístico y transdisciplinario.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Daniel Toribio Héctor Muzzopappa



30/08

Universidad Nacional de Lanús

La autocrítica individual y grupal como método de enseñanza / aprendizaje
La formación de grupos de aprendizaje interactivo y el sistema de formación continuo

Gestión de la sustentabilidad

La legitimación social del proyecto. Proyecto y contrato social. Proyecto y participación. La respuesta a las necesidades y aspiraciones sociales. La empresa de iniciativas ambientales. Proyecto alternativo y autogestión ambiental. Instrumentos de la gestión. Organización institucional del territorio. La gestión: identificación de los actores y sus roles jurídicos. Instrumentos de promoción económica. Legislación urbanística y territorial. Las funciones del Estado y el ambiente: redefinición del rol del Estado.

El ambiente como nueva ética social: Jurisdicción y competencia en materia ambiental. La actividad pública en la administración ambiental. Evaluación de estudios de impacto ambiental, auditorías ambientales, audiencias públicas. La gestión ambiental versus policía ambiental.

La legitimación: teoría de los intereses difusos. Control judicial de la actividad administrativa

Responsabilidad del Estado por daños al ambiente: concepto de daño ambiental: directo e indirecto.

Paradigmas de la simplicidad y la complejidad. Discurso, saber y poder en las sociedades informatizadas. Los relatos en los lazos sociales. Objetivos y estrategias de la educación ambiental. Función de la educación en los proyectos ambientales. La acción individual, colectiva y las organizaciones en red. Estrategias y procesos de participación

Supuestos y expectativas en la participación social.

Factibilidad de Proyectos

De la evaluación de impactos ambientales en proyectos de desarrollo a la evaluación de los comportamientos. Contexto de la Evaluación de Impactos Ambientales (EIA).

La Evaluación Ambiental estratégica EAE. Contenido típico y secuencia de una E.I.A.

Alcances y limitaciones en una EIA. Preparación de términos de referencia para la elaboración de EIA. Marco político, legal e institucional. Estrategias y herramientas para la incorporación de la opinión pública en las EIA. Medidas de prevención, corrección y mitigación de impactos ambientales. Consideración de riesgos.

El marco de los estudios de factibilidad. Los niveles de desarrollo: anteproyecto, plan maestro, prefactibilidad. Análisis de la población beneficiaria. Costeos preliminares

Marco legal e institucional preliminar. Las pautas de los organismos de financiamiento internacional. Factibilidad ambiental de un proyecto. Factibilidad social de un proyecto

Factibilidad económica y financiera de un proyecto. Factibilidad institucional de un proyecto. La Unidad Ejecutora: elaboración de propuestas de organización institucional para la operación del proyecto o programa.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Daniel Toribio Héctor Muzzopappa



30/08

Universidad Nacional de Lanús

Proyctación ambiental II

Consistencia del diagnóstico y reflexión sobre la problemática abordada por cada alumno en relación al paradigma de la complejidad. Desarrollo técnico del tema generador de cada proyecto. Avance en la definición de los componentes del tema generador propuesto y de todo el conjunto de soluciones vinculadas al mismo.

Verificación de su pertenencia a una estrategia de desarrollo sustentable. Concepción de una estrategia y una táctica de gestión, reflexionando en particular sobre los actores e instituciones a involucrar en cada etapa y la modalidad de las alianzas a realizar

Proyctación ambiental III

Evaluación del marco jurídico y normativo de las acciones. Definición del componente de comunicación de las acciones. Comunicación del proyecto: Formulación del Proyecto, Marco teórico general en que se fundamenta el proyecto, Metodología aplicada, Conflictos que resuelve, Propuestas de solución, Actores involucrados, Etapas del proyecto, Marco legal e institucional de la gestión propuesta, Recursos necesarios (humanos y económicos), Análisis sintético de la prefactibilidad.

Seminario de tesis

Deducción e inducción. Verificación, refutación, corroboración, confirmación. Estructura y función de una teoría científica: leyes, hipótesis, base empírica, enunciados de base empírica. Explicación y predicción. Tipos de explicaciones. Instrumentalismo y realismo. Teorías, paradigmas y programas de investigación, tradiciones en la investigación. El modelo racionalista y el modelo no racionalista de explicación del progreso científico. Hacia una nueva epistemología: racionalidad, conocimiento científico y verdad científica.

Temas focales para el desarrollo de las tesis:

Interfases urbano-territoriales

Interfases cívicas, culturales y productivas

Procesos de integración social

Sistemas de información, comunicación y toma de decisiones

Manejo sustentable de las grandes interfases: ecotonos, hinterland productivo y grandes espacios verdes

Patrimonio, paisajes y paisajes culturales

Organización institucional

Regulación de flujos de materia y energía.

Fases urbano-territoriales: urbanidad y mecanismos de producción del hábitat urbano y rural

Del proyecto a la tesis: pautas o criterios de redacción. El relato.

Diseño de la estructura de la tesis y su desarrollo.

Firma: Dra. Ana María Jaramillo Daniel Toribio Héctor Muzzopappa